

# EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Se publica todos los sábados.

<i>Puntos de suscripción.</i>	DIRECCION Y REDACCION, Consolacion, n.º 18.	<i>Precios de suscripción.</i>
En la Administracion y en la Imprenta y Libre- ria de D. P. J. Gelabert.	ADMINISTRACION, Consolacion n.º 14.	Por trimestre. 1 1/2 pts. Por semestre. 2 1/2 " " Por un año. 5 " "

## LA MUJER.

La mujer es el corazón del hombre.  
(PEDRO LERONA.)

La mujer es el ser mas perfecto entre las criaturas; es una creacion transitoria entre el hombre y el ángel.  
(BALZAC.)

Siempre será un motivo de estudio la naturaleza moral de la mujer por parte de los hombres.

Mucho se ha escrito sobre ella, pero muy pocos la han juzgado con imparcialidad, puesto que los que así podian haberlo hecho se han dejado por desgracia arrebatados por sus pasiones.

Al tratar de ella se ha notado en sus estudios un tinte escéptico y descreído satirico ya punzante que marcó la faz de su azarosa existencia.

Jamás, jamás se nos ha juzgado tal como somos, y si siempre con animadversion (sentimiento que generalmente domina en el corazón del hombre) porque si bien es verdad que entre las mujeres ha habido algunas que por sus criminales extravios pueden titularse abortos de la naturaleza y monstruos de maldad, lo es también que, en nuestro sexo, débil por excelencia, se han presentado sublimes ejemplos de virtud, heroismo y fortaleza.

¿Qué es la mujer? Algunas veces un conjunto de frivolidad, de coqueteria y ligereza; otras, y generalmente para dicha de la humanidad, un ser todo ternura y amor.

¿Daremos el nombre de mujer acaso á la que desatendiendo



sus deberes pasa su vida entre el estruendo del gran mundo?

¿Prodigaremos este respetable nombre en aquella que cifra su orgullo en hacer gala de su vanidad, volando cual mariposa de placer en placer?

¿Es mujer acaso la que blasona de tener un corazón insensible á las ajenas dolencias?

No, y mil veces no. No lo es, ni será nunca, moralmente hablando. El título con que se engalana es una usurpación.

¿Qué es y que debe ser la mujer? ¡Un ser todo ternura, todo sentimiento, toda caridad, todo abnegación, todo amor!

¡La mujer viene á cumplir una gran misión en el mundo, á representar un gran papel en el gran drama de la vida, á llenar un vacío inmenso en el corazón del hombre!

Su inagotable ternura ha de cicatrizar las deplorables heridas de la ambición, sus virtudes embellecer la existencia, y su dulzura apaciguar el volcán de pasiones que rugen y se desbordan en el corazón del hombre.

Allí donde ocurre una desgracia, acude la mujer cual ángel de paz y de consuelo; junto al lecho del moribundo, salen de sus labios palabras de esperanza y perdón, y para completar su carácter y tendencias, se la debe observar en el seno de su familia, en el santuario del hogar doméstico.

¿Dónde, dónde se desarrollan más que allí las admirables virtudes de la mujer?

¿Quién sino ella se granjea con esos desapercibidos pero indispensables cuidados el sagrado título de ángel del hogar?

¡Solo allí es grande y divina la mujer!

Allí, y solo allí comprende su sublime misión que es hacer la felicidad del hombre, y á conseguirlo se dirigen todos sus esfuerzos.

En la presente época se circunscriben en este estrecho, pero bien mirado, ancho y dilatado círculo nuestras aspiraciones, y debemos resignarnos, y hasta diré estar orgullosos del lugar que ocupamos en la sociedad.

Porque ¿no es verdaderamente grande y sublime á la vez que, nosotras débiles mujeres, consigamos con nuestra constancia é inalterable dulzura fijar el carácter inquieto del hombre?

Cierto autor ha dicho: «El hombre no es más que lo que quieren las mujeres.»

Si bien es verdad que nosotras tenemos la culpa la mayor parte de las veces de los males que afligen á la humanidad, también lo es que con frecuencia impulsamos al hombre á actos sublimes.



¿Por qué, pues, ya que á su pesar lo confiesan no hemos de valerlos de nuestra influencia para conseguir el bienestar y la felicidad de la gran familia humana.

Unamos nuestras fuerzas y conseguiremos de este modo tan laudable fin.

Puesto que los hombres, casi siempre injustos con nosotras nos definen diciendo: «*Quien dijo mujer, dijo inconstancia,*» debemos probarles que esa inconstancia que gratuitamente nos conceden, no anida en el corazón de la mujer, todo ternura, todo sentimiento.

Felices nosotras si conseguimos que todos los hombres, sin distinción, se vean precisados á decir que «*siempre hay una mujer en el origen de todas las cosas grandes.*»

Así debe ser la mujer para hacerse digna de la justa admiración del mundo entero.—Su misión se resume en estas cuatro palabras: *amar, sufrir, llorar y perdonar.*—**JOSEFA PUJOL Y B.**—(*Ilustración de la Mujer.*)

---

Ha sido nombrado segundo maestro de la Escuela Normal central el Sr. Sobrino, Director que era de la Escuela Normal de Santiago.

---

De 24,259 penados que existían en España en 1861—19 mil 755 no sabían leer ni escribir; 200 sabían leer, pero no escribir; 5,539 leían y escribían imperfectamente; 1,229 leían y escribían, 85 tenían instrucción de segunda enseñanza; 54 de la superior, y 579 desconocida. En términos proporcionales, de cada 100 penados, 68'32 no sabían leer ni escribir, 0'82 sabían leer, pero no escribían; 22'82 leían y escribían imperfectamente; 5'07 leían y escribían con corrección; 0'35 poseían instrucción de segunda enseñanza; 0'22 superior, y 2'39 desconocida. ¡Cuántas tinieblas en la mansión de los crimenes y de los delitos!

Dice *La Escuela*:

«Tenemos conocimiento de un acto de compañerismo, llevado á cabo por un Maestro de enseñanza particular, cuyo nombre no estamos autorizados para revelar, que convendría tuviese imitadores entre los Maestros de Escuela pública. Parece ser que uno de los primeros ha tenido que cerrar temporalmente la clase por ausencia fundada en motivos de salud, y su compañero á



4  
quien algunos padres han querido llevar sus hijos, trasladándolos desde la Escuela del ausente, se ha negado á recibirlos mientras dure la clausura de la clase referida.»

Este rasgo merece nuestros sinceros plácemes.

---

Leemos en el mismo periódico:

«*Problema.*—Once inspectores han quedado cesantes con derecho á escuelas de 2.000 pesetas de dotación, que unidos á otros 30 que habrá en iguales circunstancias, contando los ex-Secretarios de las Juntas provinciales, formando un total de 41 con aptitud legal para solicitar por concurso las escuelas mejores de España.

Suelen vacar 2 por año, luego para 20 años y 3 décimas hay personal suficiente. Agréguese á esto las resultas sucesivas, y si algun profesor de Escuela normal se le antoja volver al lado de los niños, y se deducirá cuando podrian ascender los maestros en ejercicio, á no ser que la oposicion les favorezca.

Digase de una vez que la carne magra será distribuida por favor y solo el hueso será objeto de las oposiciones, y así sabremos el giro que debe tomarse.»

---

No es solamente la prensa del ramo la que se ocupa y lamenta de la triste situación del magisterio de primera enseñanza; de vez en cuando lo hacen tambien los periódicos políticos, y debemos consignar, con placer, que *La Iberia*, periódico político-ministerial, en un suelto de fondo de uno de sus últimos números publicados, manifiesta que hay maestros á quienes se les adeudan veinte y hasta treinta mensualidades, y que en general, como es la verdad, está desatendida tan digna clase; y si bien conoce que el mal está en gran parte en las circunstancias críticas en que se encuentran muchos Ayuntamientos, llama la atención y escita al Sr. Ministro de Fomento á que vea por qué medio podria remediarse la aflictiva situación de los maestros de escuela.

Damos las gracias más expresivas á *La Iberia* por el interés que se toma por los mentores de la infancia, y unimos nuestros ruegos ó súplicas á la suya á fin de que el señor Ministro haga lo pueda en el asunto.

---

Advertimos á los profesores de esta provincia que antes de



solicitar, los que lo intenten, la Secretaría de la Junta provincial que se ha de proveer tan pronto como queden constituidas las nuevas Juntas, tengan en cuenta el decreto sobre incompatibilidades para no dar uno ó varios pasos en valde. y observáranse

(Magisterio Aragonés.)

Las hojas de méritos y servicios que deben acompañar á las solicitudes de toda escuela han de ser formadas en pliego aparte de papel sellado, porque como necesitan ser certificadas por las Secretarías de las Juntas provinciales, estos funcionarios no pueden hacerlo si aquellas no vienen en competente papel. Decimos esto para conocimiento de nuestros lectores, á fin de que no suceda lo que á los últimos que así no lo han hecho, por cuya causa no pueden cursarse cual deseaban.

*Fatalidad.* — Don Esteban Gonzalez, Maestro de Abezames, de 59 años de edad, que lleva de práctica en la enseñanza 47, porque á los 12 ya tuvo escuela á su cargo, de los cuales 45 son en la escuela de dicho pueblo, acaba de experimentar fatales desgracias que le agovian. Llegado el primero del mes corriente, un voraz incendio quemó su casa, la de un hijo, y otro vecino, sin que el primero pudiera librar de las llamas otra cosa que su persona y ropa puesta: el fruto de tantos años de trabajo, única cosa que con él pudo adquirir, consistente en su pequeña morada y pobre ajuar, la fatalidad hizo que desapareciera en pocos minutos. Hay más: cuando la desgracia se ensaña en un sugeto, le cerca y ataca en todas direcciones: así pasa á nuestro desgraciado compañero Maestro de Abezames: el 5 del corriente mes vino á esta capital á entregar por soldado al hijo á quien también el fuego privó de casa, el cual es casado, pero no civilmente, tiene una hija y visperas de aumento de familia. Los que conocen nuestros sentimientos, supondrán cuánto habremos sufrido con las fatales noticias que agovian á un desgraciado y anciano compañero. Sentimos no poder alargar nuestra mano para auxiliarle en tan sensible pérdida, así como también el tener que cesar en la dirección de nuestro periódico, para con nuestros pobres escritos escitar en su favor la caridad de que tanto necesita; pero ya que nada podamos nos cabe el consuelo de acariciar la idea de que nuestros apreciables colegas del ramo publicaran esta fatal noticia y escitarán á que un pequeño obolo de muchos, pueda mitigar el dolor del desgraciado Maes-



tro ya citado, para hacer más llevadera su triste situación, y enjugar sus lágrimas, cuando solo se ve en la desgracia. Así lo esperamos, seguros de que nuestro caritativo llamamiento será considerado y atendido. (Eco de las Escuelas.)

Nuestro particular amigo y comprofesor D. José Rullan presbitero, maestro de la escuela de Establiments, ha emprendido la publicación de la *Historia de Sóller*. Conocido de todos nuestros compañeros de profesion por los escritos que en diferentes periódicos ha dado á luz, el Sr. Rullan, especialmente en los profesionales, escusamos recomendar la citada obra por creer que el solo nombre del autor es suficiente para que los maestros se suscriban á tan importante publicación.

Hé ahí el

### PROSPECTO.

«Al presentar nuestro trabajo al público, no llevamos otro deseo que el de satisfacer la buena voluntad de algunos amigos que repetidas veces nos han instado para que lo diéramos á luz. Convencidos de nuestra insuficiencia literaria para expresar los conceptos bajo formas elegantes y deleitar á los lectores en medio de la aridez de las narraciones, habiamos arreglado nuestros apuntes en forma de anales, toda vez que no se dirigian más que á instruirnos en la historia de nuestra patria. El ocio de veinte años lo hemos ocupado en extractar las actas del Concejo y de la Corte Real de Sóller, y en consultar los archivos del antiguo Reino de Mallorca, del Notariado, de la Curia Eclesiástica y de la Real Audiencia; y si bien muchos de los datos que hemos recogido, no sirven al objeto de nuestra publicación, han contribuido al ménos á que pudiéramos ocuparnos en algunas materias y sucesos sobre los cuales guardan silencio las historias generales de Mallorca hasta el dia publicadas, sin embargo de ser indispensables para juzgar la conducta de nuestros mayores, tan duramente calificada, como ignorada de los detractores de una sociedad digna por cierto de mayor indulgencia en las faltas que se le atribuyen. Son poco ménos que desconocidas la organizacion de los antiguos municipios, su administracion, el estado de su agricultura é industria, sus medios de defensa, sus condiciones sociales, la vida del esclavo y del bandolero, las costumbres civiles y religiosas de nuestros padres, y otras materias que han llamado nuestra atencion por estar intimamente



enlazadas con la historia de nuestro pueblo. Tal vez hayamos equivocado el camino para llevar á cima un trabajo que, llenando la curiosidad de nuestros compatriotas, sirviera para conocer la vida de los demás pueblos de la isla, y pudiera ser leído sin fastidio por los extraños. En tal caso, esperamos la indulgencia de los críticos, en consideración de que no teníamos modelo alguno que imitar. Finalmente, como es imposible dar idea completa de nuestra publicación en un prospecto, hemos creído más acertado poner á continuación el índice de las materias que debe comprender nuestra obra. Esta formará dos tomos, que repartiremos por entregas de 16 páginas, de letra y tamaño iguales á los del presente prospecto, al precio de *un real* la entrega.

El día 1.º del próximo Setiembre se repartirá la primera entrega y seguirán repartiéndose las demás á razón de una cada quince días hasta quedar terminada la obra. Se admiten suscripciones en las librerías de Guasp, Gelabert, Garcia y Muntaner.»

Otro día publicaremos el índice para que se pueda juzgar con más datos la importancia de la Historia de Soller.

Tomamos de la *Idea* los siguientes sueltos:

El Sr. Ministro de Fomento ha admitido la dimision al Oficial mayor, Jefe de Negociado de primera enseñanza, Sr. Barantes.

Segun noticias, que creemos ciertas de todo punto, el señor Carderera, antiguo Oficial de la Secretaria de Fomento, Director de nuestro colega *Los Anales*, y que con sobrada razon se le ha considerado como laborante de los decretos del Sr. Catalina, ha sido nombrado Oficial primero de dicho Ministerio. Suponemos que se encargará de la primera enseñanza, pues esto se necesita para contrariar los deseos de los que, como nosotros, defendemos la libertad de enseñar.

Con una modestia sin igual dice nuestro colega *La Reforma*:

«Parécenos que los ejercicios de oposicion para las plazas de Profesores de ciegos de Madrid distan mucho de ser los conducentes á demostrar la aptitud para esta enseñanza.»

Nosotros, más francos ó más claros que nuestro companero, declaramos que los ejercicios para la provision de las plazas va-



cantes en el Colegio Nacional de Sordo-mudos y de ciegos, nos parece de todo punto insuficiente para demostrar la aptitud de los opositores. Creemos que el programa publicado es defectuoso en la forma y en el fondo, extrañándonos esto sobremanera, puesto que tanto el Consejo de Instrucción pública como el Profesorado del Colegio han debido informar acerca del asunto.

Ha sido nombrado Director de la Escuela Normal de Santiago el Sr. Lasala, que lo ha sido de la de Pamplona.

Por si el Sr. Navarro y Rodrigo y el Sr. Moreno Nieto no saben que el Colegio de Escolapios del Escorial recibe del Estado 50,000 pesetas anuales, edificio gratis y otras cosillas más, nos decidimos á consignarlo aquí. Es justo que, ya que reciben dichos señores los cuartos, y con ellos pasan la vida, tan llena de contratiempos para todos los mortales, cumplan con toda religiosidad las disposiciones vigentes sobre Instrucción pública.

## ANUNCIOS.

### CUADRO GEOGRAFICO Y ESTADÍSTICO DE ESPAÑA,

—POR—

**D. DAMIAN BOATELLA Y VINYAS,**

**Maestro elemental.**

Comprende multitud de datos de una y otra clase, dispuestos de modo que al primer golpe de vista puede hallarse cualquiera de ellos, llevando al objeto un número indicador de cada casilla, con su correspondiente en el índice que hay debajo.

Se halla de venta á peseta el ejemplar en Madrid, Administración de *El Magisterio español*; en Barcelona, en casa de Bastinos, en Mahon en la de D. Francisco Terrent y en las principales librerías de esta ciudad.

**PALMA.—Imprenta de Pedro José Gelabert.**